



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 16 de abril de 2024 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2400250166

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE FEBRERO DE 2024

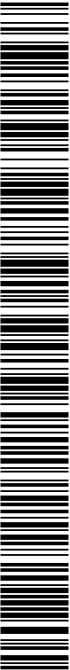
NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIF.	NÚM.	
8	54082844T	NICHO	ENSL-II	20	8128	15/02/2024
11	42839719B	NICHO	ENSL-II	23	8522	17/02/2024
14	43245261V	NICHO	ENSL-II	25	95	26/02/2024
18	42554742G	NICHO	ENSL-II	33	61	04/02/2024
	42779179F					
23	42677471M	NICHO	ENSL-II	36	215	12/02/2024
35	42731224F	NICHO	E	33	2057	16/02/2024
48	42723430X	NICHO	NACIENTE B	19	1110	17/02/2024
53	44705925C	NICHO	NACIENTE E	1	1314	21/02/2024
87	44727463F	NICHO	ENSL- III	36	4	02/02/2024

cve: BOE-N-2024-b20f3358b101e5f111cafa47740e31f4623dd8187
Verificable en https://www.boe.es

9006754ed121611681076812c040b275

88	44300769D	NICHO	ENSL- III	36	8	02/02/2024
90	44705673K	NICHO	ENSL- III	36	10	23/02/2024
91	42877253D	NICHO	ENSL- III	36	10	23/02/2024
95	S3513002J	NICHO	ENSL- III	36	16	13/02/2024
97	42578155A	NICHO	ENSL- III	36	19	23/02/2024
103	42663966R	NICHO	ENSL- III	36	25	25/02/2024

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 2024.- EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO



g006754ed1211611681076812c040b27S

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

<https://www.boe.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

cve: BOE-N-2024-b20f3358b101e5f111ca47740e31f4623dd8187
Verificable en <https://www.boe.es>